




Estimadas apoderadas y apoderados:

Comunicamos a usted que a partir de este año en nuestra Región del Maule todos los **establecimientos municipales y particulares subvencionados** ingresan al nuevo **Sistema de Admisión Escolar**.






Por eso, los apoderados cuyos estudiantes ingresen a un nuevo establecimiento el año 2019 a los niveles de **Pre Kinder, Kinder, 1° Básico, 7° Básico y 1° Medio** deberán postular a través de la plataforma habilitada en www.sistemadeadmisionescolar.cl, siendo el único requisito adherir al Proyecto Educativo y Reglamento Interno de los establecimientos a los que postulan, y ordenando los establecimientos en orden de preferencia.

¿Quiénes deben postular el año 2018?

Deberán postular aquellos apoderados de estudiantes de las regiones mencionadas anteriormente que:

-  Por primera vez postulen a un establecimiento educacional Municipal o Particular Subvencionado.
-  Deseen cambiarse de establecimiento.
-  Deseen reingresar al sistema educativo después de haberlo abandonado.

¿QUIÉNES NO DEBEN POSTULAR?

-  Los estudiantes que actualmente se encuentren matriculados y no deseen cambiarse.
-  Los estudiantes que quieran ingresar a un Jardín Junji o Integra o a una escuela de párvulos
-  Los estudiantes que desean ingresar a una escuela de Educación Especial.
-  Los estudiantes que quieran ingresar a un establecimiento que imparta Educación de Adultos.
-  Los estudiantes que quieran cambiarse a un establecimiento Particular Pagado.

El proceso de postulación regular se desarrollará entre el **6 y el 28 de septiembre** y los resultados de esta postulación aparecerán en el sitio web www.sistemadeadmisionescolar.cl, entre los días **19 al 23 de noviembre**, en donde deberán aceptar o rechazar dicho resultado. Para quienes hayan quedado admitidos en uno de los establecimientos a los que postularon deberán matricularse únicamente entre el **17 y el 21 de diciembre**.

Se despide atentamente.

**Secretaría Regional de Educación
Región del Maule**

Para más información o consultas:

- ✓ Ingresa a www.sistemadeadmisionescolar.cl
- ✓ Llama al **600 600 26 26** de Ayuda Mineduc
- ✓ Dirígete a las **oficinas provinciales** o **Secretaría Regional** del Ministerio de Educación